

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla**

Núm. 2.492/2018

Concesión de Aguas Públicas
Anuncio – Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: E-1947/2015.

Peticionario: Don Sebastián Jurado Jurado.

Uso: Ganadero (Equino, Ovino, Aves).

Volumen Anual (m³/año): 26,6.

Caudal Concesional (L/s): 0,00084.

Captación:

Número: 1.

Término municipal: Montoro. Provincia: Córdoba.

Procedencia agua: Masa Agua Superficial.

Cauce: Guadalquivir, Río.

X UTM (ETRS89): 389558.

Y UTM (ETRS89): 4210937.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, 3 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Javier Santaella Robles.